

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

6426 Información pública de expediente de solicitud de modificación de características de concesión, consistente en la profundización de un pozo inscrito. Expte. APV-87/2016.

Solicitud de modificación de características de la concesión de la que es titular la Comunidad de Regantes del Río Amir, inscrita en el Registro de Aguas (n.º 4697, sección A, tomo 4, hoja 718), consistente en la profundización de un pozo inscrito de 19 metros de profundidad denominado Rollo de Castro, sito el paraje "Río Amir-Nacimiento del Río Rollo", en el término municipal de Lorca (Murcia), hasta los 150 metros de profundidad, sin aumento del caudal medio equivalente (5,38 l/s), ni incremento del volumen máximo anual a extraer de dicha captación (169.664 m³).

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el artículo 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre dicho periodo por un plazo de UN MES a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales declaradas por la parte interesada se exponen a continuación:

Referencia: APV-87/2016.

Titular: Comunidad de Regantes del Río Amir

Paraje: Río Amir – Nacimiento del Rollo de Castro.

Término municipal: Lorca.

Provincias: Murcia.

Acuífero: 103 Collado de Egea

Clase y afección: Regadío.

Superficie regable: 93,5 ha.

Dotación: 4.176 m³/ha/año.

Volumen máximo anual: 390.416 m³/año

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

Coordenadas UTM (ETRS89): 631.233;4.157.703

Profundidad: 150 m

Caudal medio equivalente: 5,38 l/s

Los escritos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, n.º 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Área de Gestión Dominio Público Hidráulico (C/ Mahonesas, 2, 30004 Murcia), el expediente en horas de oficina.

Murcia, 13 de septiembre de 2017.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.